



Asamblea General

Distr. limitada
25 de septiembre de 2014
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

27º período de sesiones

Tema 3 de la agenda

**Promoción y protección de todos los derechos humanos,
civiles, políticos, económicos, sociales y culturales,
incluido el derecho al desarrollo**

**Bahrein*, China, Cuba, Egipto*, Emiratos Árabes Unidos, Federación de Rusia,
Venezuela (República Bolivariana de): enmienda al proyecto de resolución
A/HRC/27/L.24**

27/...

El espacio de la sociedad civil

El párrafo 11 del preámbulo *debe decir*

Profundamente preocupado por que, en algunos casos, las disposiciones jurídicas y administrativas internas, por ejemplo la legislación sobre seguridad nacional y lucha contra el terrorismo, y otras medidas tales como las disposiciones sobre la financiación de los actores de la sociedad civil obstaculizan la labor de la sociedad civil y ponen en peligro su seguridad de manera contraria al derecho internacional, y reconociendo la necesidad urgente de evitar y detener el uso de tales disposiciones, así como de revisar y, de ser preciso, modificar las disposiciones pertinentes con el fin de garantizar que se ajusten a las leyes internas conformes a las obligaciones del Estado en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y, cuando corresponda, al derecho internacional humanitario,

* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.

